

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9959** *Resolución de 11 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Villatorres (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 128, de 7 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Técnico de Gestión de Administración General de Secretaria-Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Gestión de Administración General de Secretaria-Intervención, mediante el procedimiento de concurso de méritos.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Villatorres, 11 de agosto de 2020.–El Alcalde, Miguel Manuel García Moreno.